



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO
**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
PSICOLOGÍA APLICADA A LA
EDUCACIÓN Y EL BIENESTAR SOCIAL**



CURSO 2024/25

**PSICOLOGÍA DE LA AGRESIVIDAD Y
VIOLENCIA INTERPERSONAL**

Datos de la asignatura

Denominación: PSICOLOGÍA DE LA AGRESIVIDAD Y VIOLENCIA INTERPERSONAL**Código:** 558005**Plan de estudios:** MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA APLICADA A LA
EDUCACIÓN Y EL BIENESTAR SOCIAL**Curso:** 1**Créditos ECTS:** 4.0**Horas de trabajo presencial:** 30**Porcentaje de presencialidad:** 30.0%**Horas de trabajo no presencial:** 70**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>

Profesor coordinador

Nombre: ROMERA FÉLIX, EVA MARÍA**Departamento:** PSICOLOGÍA**Ubicación del despacho:** Planta baja. Módulo Psicología**E-Mail:** m82rofee@uco.es**Teléfono:** 957212076

Breve descripción de los contenidos

En la asignatura se abordan los diferentes patrones psicoevolutivos asociados a la gestión de las relaciones sociales, la agresividad y la sociabilidad. Se exploran fenómenos específicos de violencia interpersonal como el bullying y el cyberbullying, la violencia sexual y estructural. Se examinan patrones comunes y diferenciales de los tipos de violencia, así como las características individuales y grupales que los sostienen.

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

No se especifica.

Recomendaciones

La lengua vehicular de las clases será español. Sin embargo un nivel básico (B1) de inglés debe permitir a los estudiantes leer artículos científicos y manuales, así como escuchar conferencias y asistir a seminarios en este idioma.

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

1. Naturaleza psicoevolutiva del patrón agresivo, violencia y socialización.
2. Violencia escolar y juvenil: el bullying y el cyberbullying.
3. Violencia ligada al cortejo juvenil y riesgos para la violencia de género.
4. Violencia de género: de la investigación a la sociopolítica

2. Contenidos prácticos

1. Sociabilidad y agresividad.
2. Conducta agresiva y violencia.
2. Acoso y ciberacoso.
3. Violencia estructural y violencia sexual.

Bibliografía

- Moya Albiol, L. (2015). *Neurocriminología*. Ediciones Pirámide.
- Rosario Ortega Ruiz (Coord) (2015). *Convivencia y ciberconvivencia. Un modelo educativo para la prevención del acoso y el ciberacoso escolar*. Machado Libros
- Rosario Ortega-Ruiz (Coord) (2010). *Agresividad Injustificada, Bullying y Violencia Escolar*. Alianza Editorial.
- Tobeña, A. (2001). *Anatomía de la agresividad humana: de la violencia infantil al belicismo*. Galaxia Gutenberg.
- Tobeña, A. (2017). *Neurología de la maldad: mentes predatoras y perversas*. Plataforma.

Metodología

Aclaraciones

Las actividades de exposición de contenidos elaborados se llevarán a cabo a través de las clases magistrales y de, al menos, una conferencia plenaria. Las actividades de experimentación práctica se llevarán a cabo a través de las sesiones de seminario y taller asociados a la asignatura. Las actividades no presenciales de procesamiento de la información corresponden a las horas de estudio y trabajo autónomo necesario para la superación de la asignatura.

Siguiendo el compromiso de la Universidad en materia de igualdad (Artículo 7 de la Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género; Artículos 24 y 25 de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres; II Plan de Igualdad entre hombres y mujeres de la Universidad de Córdoba, aprobado en Consejo de Gobierno en Sesión Ordinaria de 03/12/2018), los contenidos relativos a la materia de igualdad se contemplarán a lo largo de la asignatura con el fin de desarrollar en el alumnado la capacidad para filtrar materiales, fomentar su sentido crítico y de respeto, etc. Por ello, se tendrá en cuenta una actitud de respeto entre hombres y mujeres, tanto en los textos escritos como en el comportamiento en el aula y con el resto de la comunidad universitaria.

En cuanto al desarrollo y la valoración de la asignatura la docente podrá tener en cuenta adoptar medidas extraordinarias si lo estima oportuno y de forma motivada, especialmente en lo que respecta a la evaluación del alumnado (incluido la no superación de la asignatura) si considera algunas situaciones excepcionales como el plagio, utilización de procedimientos fraudulentos en los exámenes y otras circunstancias, según el principio de proporcionalidad, como faltas de ortografía reiteradas y/o graves, falta de asistencia reiteradas y cualquier otra alteración de las normas básicas de convivencia recogidas en el Reglamento de Convivencia de la Universidad de Córdoba aprobado por Consejo de Gobierno en sesión ordinaria de 1 de julio de 2016 y el Reglamento 5/2023 de Convivencia Universitaria de la Universidad de Córdoba aprobado por Consejo de Gobierno en sesión ordinaria de 23 de febrero de 2023.

El alumnado matriculado a tiempo parcial deberá comunicarlo al comienzo del curso al profesorado responsable de la asignatura, con el fin de que se puedan establecer los mecanismos de seguimiento que se consideren oportunos. Será necesario un justificante que lo acredite.

Actividades presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de evaluación</i>	2
<i>Actividades de experimentación práctica</i>	5
<i>Actividades de exposición de contenidos elaborados</i>	23
Total horas:	30

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	70
Total horas:	70

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

- CG2 Dominar los elementos clave de la intervención basada en la evidencia científica, su diseño, desarrollo y evaluación
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o

- autónomo
- CT1 Elaborar conocimiento del ámbito de la psicología que incluya la formulación científica de un problema social y/o educativo relevante para el progreso individual y social
- CT2 Mostrar dominio conceptual, procedimental y actitudinal para el ejercicio profesional del trabajo en equipo y para la interacción efectiva y positiva con otras personas
- CE2 Gestionar las relaciones interpersonales, la eficacia emocional y el liderazgo positivo trabajando con individuos en diferentes etapas del ciclo vital y con comunidades en el ámbito de una sociedad global y pluricultural para la mejora de la calidad de vida
- CE6 Dominar las estrategias psicoeducativas para afrontar riesgos relacionados con la conducta adictiva con y sin sustancias, pre-delincente y el trabajo psicosocial con menores infractores y afectados de exclusión social
- CE7 Dominar las claves psicoeducativas que sustentan la atención a las relaciones entre iguales, jóvenes y adolescentes, y el riesgo de violencia interpersonal en las redes sociales directas y virtuales, tanto en el ámbito escolar como juvenil

Métodos e instrumentos de evaluación

Instrumentos	Porcentaje
Examen	60%
Medios de ejecución práctica	10%
Proyectos globalizadores de carácter individual o grupal	30%

Periodo de validez de las calificaciones parciales:

Las calificaciones parciales se mantendrán durante todas las convocatorias del curso académico

Aclaraciones:

Es obligatoria la asistencia al 80% de las sesiones de clase. Esta asistencia es obligatoria, siendo un requisito para la evaluación y no teniendo un peso específico en esta.

Los alumnos que, por motivos justificados, no asistan a alguna de las sesiones de clase deberán realizar las mismas pruebas de evaluación ordinarias, si bien, los trabajos grupales deberán consensuar con la profesora cómo llevarlos a cabo. Además, se les podrá pedir algunos trabajos compensatorios y examen de contenidos prácticos.

Objetivos de desarrollo sostenible

Fin de la pobreza
Salud y bienestar
Educación de calidad
Igualdad de género
Reducción de las desigualdades
Paz, justicia e instituciones sólidas
Alianzas para lograr los objetivos

Otro profesorado

Nombre: REY ALAMILLO, ROSARIO DEL

Departamento: PROFESORADO EXTERNO

Ubicación del despacho: PROFESORA EXTERNO

E-Mail: rralamillo@uco.es

Teléfono: 957212076

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).
